

En aplicación a la Ley N° 403 de Reversión de Derechos Mineros, Ley N°845 que modifica la Ley N°403 y Decreto Supremo N° 1801; el Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización, convoca a los titulares de los derechos preconstituidos y/o derechos mineros detallados en el siguiente cuadro, hacerse presentes en el lugar y fechas señaladas para la verificación de sus actividades mineras.

CRONOGRAMA N° 68

CÓDIGO	ATE/CM	TITULAR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LUGAR DE REUNIÓN	INSPECCIÓN
23597	STANNUM	SERGIO MARCELLO CATTORETTI ALAIZA	LA PAZ	LOAYZA	MALLA	Plaza Jose Manuel Pando de la Población de Luribay, el día lunes 16/10/2023 a horas 10:00	Del día lunes 16/10/2023 al día miércoles 18/10/2023
12092	ALEJANDRO	LUIS FERNANDO ALEJANDRO PERO DIEZ CANSECO	LA PAZ	LOAYZA	MALLA		
12785	NUEVA CORINA DOS	LUIS FERNANDO ALEJANDRO PERO DIEZ CANSECO	LA PAZ	LOAYZA	MALLA		
22938	JOSUE II	ABRAHAM VASVALDO ORTEGA	LA PAZ	LOAYZA	MALLA		
18950	JHONNY	GRUPO MINERO ATOJ S.R.L.	LA PAZ	LOAYZA	MALLA		
29261	JACHAPAMPA	MARIO PANIAGUA CHOQUE	LA PAZ	LOAYZA	MALLA		
12784	TERCERA BLANCA NIEVES	LUIS FERNANDO ALEJANDRO PERO DIEZ CANSECO	LA PAZ	INQUISIVI, LOAYZA	MALLA, QUIME		
12495	PABELLON NEGRO	LUIS FERNANDO ALEJANDRO PERO DIEZ CANSECO	LA PAZ	INQUISIVI, LOAYZA	MALLA, QUIME		
3898	EL SALVADOR	BOLIVIAN MINERAL TRADERS LTDA.	LA PAZ	INQUISIVI, LOAYZA	MALLA QUIME	Plaza Central de la Población de Cairoma, el día jueves 19/10/2023 a horas 08:30	Del día jueves 19/10/2023 al día viernes 20/10/2023
21829	GRACIELA	HERNAN CORDERO TERAN, FELIPE NAVARRO LARRAZABAL	LA PAZ	LOAYZA	CAIROMA, MALLA		
31115	FLOR DE ARACA I	SOCIEDAD COOPERATIVA MINERA NUEVO AMANECER LLOJA LTDA.	LA PAZ	INQUISIVI, LOAYZA	CAIROMA, QUIME		

CÓDIGO	ATE/CM	TITULAR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LUGAR DE REUNIÓN	INSPECCIÓN
24710	LA ESPERANZA	FELIX FAUSTO CANO ORELLANA, HERNAN RAMALLO MIRANDA	COCHABAMBA	ARQUE	ARQUE	Plaza 6 de Agosto de la población de Arque, el día lunes 13/11/2023 a horas 13:00	Del día lunes 13/11/2023 al día miércoles 15/11/2023
25285	PABLO ANDRES	WILDE JIMENEZ RODRIGUEZ	COCHABAMBA	ARQUE	ARQUE, TACOPAYA		
9403	CONCORDIA	ALFREDO RAMON AGUILAR TABOADA	COCHABAMBA	ARQUE	TACOPAYA		
17576	YURAJ LOMITA	CUPERTINO FUENTES, ELDER F. MONTALVO C., FILIBERTO MAMANI A., CLAUDIO MONTALVO ARZE, VICTOR H. MONTALVO C., CLARIBEL MONTALVO C., FRANCISCO SANCHEZ	COCHABAMBA	ARQUE	ARQUE		
4221	CONSOLIDACION YOLANDA	COOPERATIVA MINERA CERRO GRANDE TUJUMA LTDA., COOPERATIVA MINERA 14 DE SEPTIEMBRE LTDA., COOPERATIVA MINERA NUEVA UNCIA LTDA., COOPERATIVA MINERA BERENGULEA LTDA.	COCHABAMBA	ARQUE	ARQUE	Plaza 10 de Febrero de la Ciudad de Oruro, el día miércoles 15/11/2023 a horas 14:30	Del día miércoles 15/11/2023 al día viernes 17/11/2023
25466	SAIRCO XXVII	ALFREDO HUGO SAHONERO IRAHOLA	ORURO	CERCADO	ORURO		
28523	SAIRCO A7	ALFREDO HUGO SAHONERO IRAHOLA	ORURO	CERCADO	EL CHORO		
28399	FLORES	PABLO HILARION FLORES RASGUIDO, FRANCISCO FLORES MAMANI	ORURO	CERCADO	ORURO		
90651	FLORES	GERMAN FLORES BLANCO	ORURO	CERCADO	ORURO		
30273	SANTIAGO	ALVARO DENAR GOMEZ TAQUICHIRI	ORURO	CERCADO	EL CHORO, ORURO		
27032	SAIRCO A1	ALFREDO HUGO SAHONERO IRAHOLA	ORURO	CERCADO, TOMAS BARRON	CARACOLLO, EUCALIPTUS		
25467	SAIRCO XXVI	ALFREDO HUGO SAHONERO IRAHOLA	ORURO	CERCADO	PARIA		

CÓDIGO	ATE/CM	TITULAR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LUGAR DE REUNIÓN	INSPECCIÓN
26669	LA PODEROSA	JULIA MURILLO GAMON	POTOSI	RAFAEL BUSTILLO	CHAYANTA	Plaza Central de la Población de Amayapampa, el día lunes 11/12/2023 a horas 13:00	Del día lunes 11/12/2023 al día martes 12/12/2023
22552	VICTORIA	AGUSTIN MELGAREJO ZULETA	POTOSI	RAFAEL BUSTILLO	CHAYANTA	Plaza 10 de Noviembre de la Ciudad de Potosi, el día martes 12/12/2023 a horas 13:00	Del día martes 12/12/2023 al día miércoles 13/12/2023
19669	ENERGIA	CARLOS ESPAÑA SANDY	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO	PORCO		
27074	DOLORES	MARTIN COPA MARTINEZ, ANGEL COPA TICRA	POTOSI	TOMAS FRIAS	POTOSI		
25101	LA REALEZA	RICHARD MAMANI MAMANI	POTOSI	TOMAS FRIAS	POTOSI		
10808	GAD	ROXANA JANNETH MORALES	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO, JOSE MARIA LINARES	CAIZA "D", PORCO	Plaza de la Independencia de la Ciudad de Tupiza, el día jueves 14/12/2023 a horas 08:30	Del día jueves 14/12/2023 al día viernes 15/12/2023
16634	SAN MARTIN I	FABIAN COPA MAMANI, MARTIN COPA HUARITA	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO, JOSE MARIA LINARES	CAIZA "D", PORCO		
24437	VILACOLLO	SATURNINO COPA COPA, SEVERINO COPA MARTINEZ	POTOSI	ANTONIO QUIJARRO, JOSE MARIA LINARES	CAIZA "D", PORCO		
24783	SAN JOSE	VICTOR RUIZ ARCE	POTOSI	SUD CHICHAS	TUPIZA		
26579	SAN JOSE II	VICTOR RUIZ ARCE	POTOSI	SUD CHICHAS	TUPIZA		
16048	GLORIA	GERMAN AGUILAR TORRICO	POTOSI	SUD CHICHAS	TUPIZA		

Los Titulares, Representantes Legales o mandatarios de los derechos preconstituidos y/o derechos mineros sobre su (s) área (s) minera (s) a inspeccionarse, deberán participar en la reunión de coordinación e inspección respectiva según indica el cronograma. También podrán presentar anticipadamente documentos de respaldo de sus actividades mineras, en oficinas del Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización (**Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Centro de Comunicaciones La Paz. Piso 2**) o en la inspección a realizarse. La presente publicación podrá ser descargada de la página web del Ministerio de Minería y Metalurgia <http://www.mineria.gob.bo>. Para mayor información y coordinación, dirigirse a las oficinas del Viceministerio Política Minera o comunicarse al **Tel. 2900060**. El detalle de documentos a presentar es el siguiente:

- ✓ Documentos que respalden actividades de prospección y/o exploración.
- ✓ Documentos que respalden actividades de explotación y comercialización de los minerales provenientes de las ATEs o Contratos Mineros.
- ✓ Si fuera el caso, denuncias por avasallamiento, invasión o perturbación de hecho, presentadas ante autoridad competente.
- ✓ Licencia Ambiental.
- ✓ A efectos de acreditar la representación, conforme el artículo 13 de la Ley N°2341 "el representante o mandatario, deberá exhibir poder notariado para todas las actuaciones administrativas"; que identifique como mínimo el derecho preconstituido/derecho minero por el cual se apersona, asimismo, conforme el Artículo 62 de la Ley N°843; sea el poder de carácter general o especial," se hará constar bajo (...) el número de cédula de identidad y la capacidad del conferente y conferido."
- ✓ Otros que se consideren pertinentes.